



DEP
PSICOLOGÍA
UNAM



COORDINACIÓN
PSICOLOGÍA
ORGANIZACIONAL
—
Facultad de Psicología UNAM



III CONGRESO INTERNACIONAL

DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO,
LA SALUD OCUPACIONAL
Y LAS ORGANIZACIONES
FP-UNAM

XVII COLOQUIO DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

CONVOCATORIA 2025

Informes:

Coordinación de Psicología Organizacional

congreso.organizacional.fp.unam@gmail.com



II CONGRESO INTERNACIONAL

DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO,
LA SALUD OCUPACIONAL
Y LAS ORGANIZACIONES
FP-UNAM

XVII COLOQUIO DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
División de Estudios Profesionales
Coordinación de Psicología Organizacional**

CONVOCAN al

2° Congreso Internacional de Psicología del Trabajo, la Salud Ocupacional y las Organizaciones FP-UNAM XVII Coloquio de Psicología Organizacional

Que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2025. En la Facultad de Psicología, UNAM, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Temática principal

Aportaciones de la psicología del trabajo y de las organizaciones para la construcción de puentes entre la academia y la práctica profesional.

Objetivo

Crear un espacio de difusión, análisis, reflexión, crítica y discusión constructiva que facilite la interacción y vinculación entre personas profesionales, académicas, investigadoras y estudiantes, para contribuir al bienestar y la calidad de vida de las personas en el trabajo y las organizaciones.



Ejes temáticos

Eje 1. Psicología del trabajo

- Emprendedurismo
- Ética en el trabajo
- Innovación tecnológica en el trabajo
- Interacción social en el trabajo
- Motivación intrínseca y compromiso con el trabajo
- Trabajo independiente
- Trabajo informal

Eje 2. Psicología de las organizaciones y los recursos humanos

- Calidad y procesos de mejora
- Clima y cultura organizacional
- Contextos emergentes y manejo de crisis en las organizaciones
- Desarrollo organizacional
- Procesos de Recursos Humanos
- Comportamiento del consumidor

Eje 3. Psicología de la salud ocupacional

- Bienestar laboral
- Calidad de vida laboral
- Factores psicosociales en el trabajo
- Metrología psicológica en el trabajo
- Proceso salud-enfermedad en el trabajo
- Seguridad y salud en el trabajo

Eje 4. Metodología y Psicometría aplicada al trabajo y las organizaciones

- Adaptación y validación de instrumentos de variables laborales
- Aplicación de métodos mixtos en el trabajo y las organizaciones
- Construcción de instrumentos de variables laborales
- Diseño de protocolos de intervención para el bienestar laboral
- Estudios exploratorios de variables laborales emergentes
- Evaluación de modelos explicativos y predictivos de variables laborales
- Métodos y técnicas cualitativas en el trabajo y las organizaciones



Ponentes

Podrán participar como ponentes personas profesionistas, investigadoras, docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, nacionales y extranjeros. Las personas ponentes solamente podrán postular máximo dos trabajos como autores principales.

Modalidades de participación

Las personas interesadas podrán participar enviando sus trabajos en las siguientes modalidades:

- Ponencia.
- Simposio.
- Presentación de libro.
- Cartel.
- Curso o taller.

Proceso general de la convocatoria



Fechas importantes

- Lanzamiento de convocatoria: 11 de marzo 2025.
- Cierre de convocatoria para ponentes y propuesta de talleres: 26 de mayo 2025.
- Envío de dictámenes y formulario de inscripción: julio 2025.
- Publicación del programa científico: agosto 2025.



Criterios para presentar trabajos

Los trabajos podrán ser: investigaciones, trabajos teóricos, informes técnicos o experiencias documentadas en las siguientes modalidades:

Ponencia

La ponencia consistirá en la exposición de un trabajo relacionado con los ejes temáticos del congreso, ya sea con enfoque académico o profesionalizante. Podrán ser hasta tres autores. Pueden participar en esta modalidad personas tanto nacionales como extranjeras en un formato presencial o a distancia, dedicadas a la academia, la investigación o el ejercicio profesional, así como estudiantes de posgrado. Los trabajos aceptados en esta modalidad se organizarán en alguna mesa temática. El tiempo de exposición de cada trabajo será de aproximadamente 10 minutos y cada mesa durará 1 hora. En caso de que la ubicación del ponente que exponga el trabajo sea internacional, se le permitirá realizar su presentación de manera virtual, por lo que deberán asegurarse tener una conexión estable de alta calidad y presentarse 10 minutos antes de la ponencia para hacer pruebas.

Es posible que los trabajos enviados en esta modalidad sean aceptados en la modalidad de cartel. En tales casos, el comité organizador notificará a la persona autora.

El resumen de la conferencia deberá enviarse de acuerdo con el siguiente [formulario](#).

Simposio

El simposio consistirá en que la persona moderadora conjunte de entre tres a cinco trabajos relacionados con los ejes temáticos para su exposición, ya sea en el área de la academia, la investigación o la profesionalización. El tiempo asignado para cada simposio podrá ser de hasta dos horas. Pueden participar personas tanto nacionales como extranjeras dedicadas a la academia, la investigación o el ejercicio profesional, así como estudiantes de pregrado y posgrado. Cada trabajo dentro del simposio puede tener hasta tres autores. Las personas estudiantes de pregrado deberán incluir como coautora(or) a una académica(o) que respalde el trabajo presentado.



Criterios para presentar trabajos

Simposio (Cont.)

La persona coordinadora del simposio enviará:

- 1) Nombre del simposio,
- 2) Resumen general donde se describa de manera global la estructura y las aportaciones de los trabajos para la temática del simposio,
- 3) Todos los resúmenes de los trabajos que compongan el simposio.

Además, será quien presente la estructura general del simposio y modere cada ponencia y a sus autores. En caso de que la ubicación de los ponentes expositores sea internacional, podrán realizar su presentación de manera virtual, por lo que deberán asegurarse tener una conexión estable de alta calidad y presentarse 10 minutos antes de la ponencia para hacer pruebas.

La estructura del simposio y los resúmenes de cada ponencia deberán enviarse de acuerdo con el siguiente [formulario](#).

Cartel

La presentación del cartel consistirá en una exposición individual o grupal de un tópico relacionado con los ejes temáticos, ya sea en el área de la academia, la investigación o la profesionalización.

En esta modalidad pueden participar hasta cinco personas como máximo, de manera presencial, tanto nacionales como extranjeras dedicadas a la academia, la investigación o el ejercicio profesional, así como estudiantes de pregrado y posgrado. Las personas estudiantes de pregrado deberán incluir como coautora(or) a una académica(o) que respalde el trabajo presentado. La exposición de los carteles será de 1 hora en el horario asignado por el comité organizador.

El resumen del cartel deberá enviarse de acuerdo con el siguiente [formulario](#).



Criterios para presentar trabajos

Presentación de libro

Se podrán postular libros relacionados con los ejes temáticos del congreso, ya sea con enfoque académico o profesionalizante, que se hayan publicado entre 2020 y 2025. Pueden participar en esta modalidad personas autoras de libros tanto nacionales como extranjeras dedicadas a la academia, la investigación o el ejercicio profesional.

La persona que modere la presentación del libro deberá estar de manera presencial. Las personas autoras y comentadoras podrán participar en modalidad presencial o a distancia, por lo que deberán asegurarse tener una conexión estable de alta calidad y presentarse 10 minutos antes de la ponencia para hacer pruebas. Podrán participar máximo hasta 3 personas comentadoras. El tiempo asignado será de 1 hora.

El resumen de la presentación deberá enviarse de acuerdo con el siguiente [formulario](#).

Talleres

Talleres Expertos

Estos talleres consistirán en sesiones de tres horas, donde la(s) persona(s) instructora(s) impartirán una sesión teórica, práctica, o teórico-práctica. En esta modalidad presencial podrán participar hasta 2 personas instructoras expertas con una consolidada trayectoria en la academia, la investigación o el ejercicio profesional.

La oferta de talleres se publicará en las redes sociales de la Coordinación de Psicología Organizacional FP-UNAM. Los talleres se confirmarán cuando alcancen un mínimo de 5 personas inscritas y tendrán un cupo máximo de 35 personas.

Tanto el curriculum vitae, resumen, la [carta descriptiva](#) y la carta compromiso, deberán enviarse de acuerdo con el siguiente [formulario](#).



Talleres (Cont.)

Talleres #PsicologíaJoven

Estos talleres consistirán en sesiones de aprendizaje de tres horas, donde la(s) persona(s) instructora(s) impartirán una sesión teórica, práctica, o teórico-práctica. Podrán ser propuestos por estudiantes de pregrado y posgrado. La temática deberá relacionarse con los ejes temáticos del Congreso.

En esta modalidad pueden participar hasta tres personas, de manera presencial. Los estudiantes deberán estar bajo la supervisión de una académica(o) que deberá proporcionar su visto bueno en el proceso de registro cumplimentando la siguiente carta compromiso de la persona supervisora. En el caso de estudiantes de pregrado, la académica(o) deberá estar presente durante la sesión.

La oferta de estos talleres se publicará en las redes sociales de la Coordinación de Psicología Organizacional FP-UNAM. Los talleres se confirmarán cuando alcancen un mínimo de 10 personas inscritas y tendrán un cupo máximo de 35 personas.

Tanto el resumen, la carta descriptiva y la carta compromiso, deberán enviarse de acuerdo con el siguiente formulario.

Recepción y dictamen de trabajos

Para el envío de los trabajos se deberán cumplimentar los datos y requisitos del formulario correspondiente a cada tipo de trabajo.

Todas las solicitudes serán sometidas a revisión de pares académicos a doble ciego y la decisión de la comisión de evaluación será inapelable. Las participaciones aceptadas se difundirán como parte del programa científico, y el resumen correspondiente se incluirá en las memorias del Congreso.



Procedimiento de inscripción ponentes

Los ponentes recibirán un correo con el dictamen de su trabajo y los siguientes pasos para el pago correspondiente a su inscripción.

Cuotas para ponentes

La cuota es personal e incluye constancia como ponente y constancia de asistencia cumpliendo con los requisitos. Las personas ponentes solamente podrán postular máximo dos trabajos como autores principales. La cuota de ponente es única y cubre los diferentes trabajos en los que llegue a estar incluido. Todas las personas autoras y coautoras del trabajo presentado deberán cubrir su cuota para recibir sus constancias.

De los talleres que se acepten, las personas instructoras no pagarán ninguna cuota por impartir su taller y tendrán derecho a su inscripción como asistentes al congreso.

Las constancias serán emitidas con la información que se proporcione en el formulario de inscripción, por lo que es importante que los datos sean correctos, ya que una vez enviadas las constancias no habrá cambios.

Las constancias serán enviadas por correo electrónico posterior a la exposición de los trabajos. Si ninguno de los autores asiste a presentar el trabajo, perderán su pago y sus constancias.

Ponentes Comunidad Facultad de Psicología UNAM

Categoría de participación		Cuota MXN	Requisitos
Ponente oral y/o cartel	Estudiantes FP UNAM	250	Credencial vigente, comprobante de pago
Ponente oral y/o cartel	Profesores FP UNAM	500	Credencial vigente, comprobante de pago



Cuotas ponentes (cont.)

Ponentes Generales

Categoría de participación		Cuota MXN	Requisitos
Ponente oral	Estudiantes	500	Credencial vigente, comprobante de pago
Ponente cartel	Estudiantes	250	Credencial vigente, comprobante de pago
Ponente oral y/o cartel	Académicos y Profesionistas	1000	Comprobante de pago

Nota: En caso de que alguna persona estudiante sea tanto ponente oral como cartel, cubrirá solamente la cuota de ponente oral que será válida para ambas participaciones.



Presentaciones ponentes

La presentación de las ponencias se realizará en modalidad presencial o a distancia (a través de una videoconferencia en la plataforma Zoom), por lo que deberán asegurarse tener una conexión estable de alta calidad y presentarse 10 minutos antes de la ponencia para hacer pruebas, en la fecha y la hora señalada en la carta de aceptación del trabajo.

Las ponencias, simposios, carteles o talleres se realizarán en los espacios asignados por la Facultad de Psicología. Los carteles serán presentados en la fecha y la hora que se designe. Las personas autoras deberán permanecer en la mampara a fin de proporcionar información del contenido del cartel.

La asignación a la presentación de cualquiera de las modalidades será cancelada si no se cumplen los requisitos de confirmación informados en la carta de aceptación.

Invitación a Libro Especializado

Con base en la evaluación de la comisión, se invitará a los autores de los trabajos sobresalientes a escribir una versión extendida en formato capítulo para la publicación de un libro especializado.

NOTA: Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador.



Asistentes

Procedimiento de inscripción

Congreso

Las personas asistentes deberán cumplimentar el formulario de **Solicitud de Inscripción a Congreso** indicando los datos correspondientes.

Una vez recibida la información en el formulario, se responderá con un correo indicando los siguientes pasos para la confirmación de inscripción al congreso.

Talleres

Las personas asistentes deberán cumplimentar el formulario de **Solicitud de Inscripción a Talleres** indicando los datos correspondientes. La oferta de talleres se publicará en el mes de agosto de 2025.

La inscripción a los cursos y talleres #PsicologíaJóven impartida por estudiantes de pregrado y posgrado será sin costo y sujeta a cupo limitado.

Una vez recibida la información en el formulario, se responderá con un correo indicando los siguientes pasos para la confirmación de inscripción al taller.

Cuotas asistentes

La cuota de asistente es personal e incluye constancia de asistencia cumpliendo con los requisitos correspondientes. Las constancias serán emitidas con la información que se proporcione en el formulario de inscripción, por lo que es importante que los datos sean correctos, ya que una vez enviadas las constancias no habrá cambios. Las constancias serán enviadas por correo electrónico en el transcurso de un mes una vez concluido el congreso.



Cuotas asistentes (cont.)

Comunidad Facultad de Psicología UNAM

Categoría de participación		Cuota MXN	Requisitos
Asistencia General	Estudiantes FP UNAM	Con beca	Credencial vigente, asistencia 80%
Asistencia Taller Experto	Estudiantes FP UNAM	250	Credencial vigente, asistencia 100%, comprobante de pago
Asistencia General	Profesores FP UNAM	250	Comprobante de pago
Asistencia a Taller Experto	Profesores FP UNAM	500	Comprobante de pago

Nota: No es necesario que estén inscritos en el congreso para inscribirse a los talleres.



Cuotas asistentes (cont.)

Asistente

Categoría de participación		Cuota MXN	Requisitos
Asistencia General	Estudiantes	500	Credencial vigente, comprobante de pago
Asistencia Taller Experto	Estudiantes	500	Credencial vigente, comprobante de pago
Asistencia General	Académicos	750	Credencial vigente, comprobante de pago
Asistencia Taller Experto	Académicos	750	Credencial vigente, comprobante de pago
Asistencia General	Profesionistas	1000	Comprobante de pago
Asistencia a Taller Experto	Profesionistas	1000	Comprobante de pago

Nota: No es necesario que estén inscritos en el congreso para inscribirse a los talleres.



Procedimiento de inscripción asistentes

Tipos de Pago

Nacionales

Pago en caja de la Facultad de Psicología

- Los pagos solamente podrán realizarse en efectivo.
- Indicar el pago por concepto de inscripción al II Congreso Internacional de Psicología del Trabajo, la Salud Ocupacional y las Organizaciones FP-UNAM.
- Si requiere factura, en ese momento deberá solicitarla.

Transferencia electrónica nacional

Se deberá solicitar una FICHA DE DEPÓSITO UNAM en el formulario de Solicitud de Inscripción a Congreso.

La ficha de depósito NACIONAL es única y será válida solamente por 15 días para el pago del concepto del congreso o taller, por lo que deberá verificar las fechas en la ficha. En caso de requerirlo, deberá solicitar una por el congreso y otra por cada taller.

Una vez que reciba la FICHA DE DEPÓSITO UNAM, verifique que el monto corresponda a su categoría de participación, puede realizar su pago en alguna de las siguientes opciones:

- Ventanilla de una sucursal BBVA.
- Practicaja de sucursal BBVA.
- Transferencia bancaria con el número de convenio y referencia señalado en la FICHA DE DEPÓSITO UNAM.



Procedimiento de inscripción asistentes

Tipos de Pago

Extranjeros

Para asistentes que residan en el extranjero podrán realizar una transferencia electrónica a la siguiente cuenta. Antes de realizar la transferencia es necesario preguntar a la institución sobre la comisión para realizar dicha operación ya que, de ser el caso, se tendrá que cubrir tanto la cuota del congreso como la comisión correspondiente.

BANKNAME. J.P. MORGAN CHASE BANK N.A.

BANK ADDRESS. TEXAS 20855 STONE OAK PKWY, SAN ANTONIO, TX. 78258

NAME ON ACCOUNT. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PAYEE BANK ACCOUNT NUMBER. 101693118

SWIFT. CHASUS33

SORT CODE. 111000614



Directorio

Dra. Magda Campillo Labrandero
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaria General

Lic. Alfredo Saúl Montes Granados
Secretario Administrativo

Dra. Irma Yolanda Del Rio Portilla
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Mtra. Hilda Paredes Dávila
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtra. Karina Torres Maldonado
Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta

Dra. María Esther Urrutia Aguilar
Jefa de la División de Educación Continua



Comité Organizador

Dr. Emmanuel Martínez Mejía

Coordinador de Psicología Organizacional

Presidente del Congreso

Mtra. Elizabeth Zorayda López Sánchez

Secretaria Técnica

Integrantes

Mtra. Julia Concha Gaona

Lic. Ricardo Alberto Lozada Vázquez

Dra. Juana Patlán Pérez

Dr. Jorge Luis Rivera García

Dr. Octavio Salvador Ginez

Mtra. Erika Souza Colín

Mtra. Jeannette Berenice Tierrablanca Bermúdez

Lic. Carlos Osvaldo Vázquez Pichardo

Dr. Miguel Alejandro Villavicencio Carranza



10, 11 y 12 de septiembre de 2025
Facultad de Psicología, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Construcción de puentes entre la academia y la práctica profesional

#Psicología del Trabajo

#Psicología de la Salud Ocupacional

#Psicología Organizacional

#Psicología RRHH

#Bienestar Laboral

#Calidad de Vida Laboral

#Puentes Academia Práctica Profesional

#Puentes Academia Organizaciones

#Coordinación Psicología Organizacional

Síguenos en nuestras redes

